



PROCEDIMIENTO DE
MATRÍCULA PARA
ESTUDIANTES DE
primer ingreso

Procedimiento de matrícula para estudiantes de *primer ingreso*

FECHAS

La matrícula para estudiantes de primer ingreso estará disponible desde el 4 hasta el 27 de mayo, 2020, de forma virtual, en un horario de 9:00am a 4:00pm.

Las lecciones iniciarán el lunes 1 de junio, 2020.

Si posterior a su matrícula requiere retirar o incluir cursos, cambios de grupo o materia, podrá hacerlo del lunes 25 al miércoles 27 de mayo (Costo de modificación ₡8.000).



REQUISITOS

- Título de Bachillerato en Educación Media
- Documento de identidad
- Si el estudiante es menor de edad debe adjuntar cédula de identidad de su encargado (a).

A continuación detallamos los pasos a seguir para formalizar la matrícula.

PASO 1

Complete el "Formulario Expediente Académico-Estudiante de Primer Ingreso" disponible en este enlace de nuestra página web <https://bit.ly/2YgcfOK>, del 30 de abril al 27 de mayo del 2020.

PASO 2

Envíe foto del Título de Bachillerato en Educación Media y del documento (s) de identidad (por ambos lados) al correo estudiantesprimeringreso@cuc.ac.cr



PASO 3

En nuestra página web, Asuntos Estudiantiles, Guías de Horario IIC-2020 <https://bit.ly/3aNfbVH>, revise la oferta académica de la carrera de su preferencia, para que escoja las materias, días y horarios que desea matricular.

PASO 4



Esté atento a la llamada que recibirá de las funcionarias del Departamento de Registro, quienes le contactarán después de haber verificado la recepción de los tres documentos (formulario, título y documento de identidad), para matricularle vía telefónica.

Las llamadas se harán en el orden estricto de recepción y verificación de los tres documentos, en horario de lunes a viernes, de 9:00am a 4:00pm.

PASO 5

El personal del Departamento de Registro le estará enviando al correo electrónico registrado, la boleta de pre-matrícula para que pueda realizar el pago respectivo.

PASO 6

Después de realizada su matrícula, elija su forma de pago y tome en cuenta que tiene un día hábil para cancelar o formalizar su Prórroga de Pago.

Formas de pago:

- Banco Nacional: BN Servicios o [en línea](#)
- Banco de Costa Rica: Tucán o [en línea](#)
- Datáfono virtual en [Avatar](#) (Servicio al Estudiante), con tarjeta de débito o crédito (excepto American Express o Credix)

